



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Proceso Concursal Expedientes Electrónicos N° EX-2026-16978897-GCABA-DGAYDRH
EX-2026-16979330-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-16979632-GCABA-DGAYDRH y
EX-2026-16979965-GCABA-DGAYDRH

VISTO: Las Leyes N° 6035 y 153 (T. C. 6588) complementarias y modificatorias, los Decretos Nros. 281/2011 y sus modificatorios, 463/2019 y sus modificatorios, 164/22 y sus modificatorios, 311/22, 387/23 y modificatorios, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada, mediante Resolución N° 4565-GCABA/MEFGC/2019, Actas Paritarias N° 4/24 y 5/24, RESFC-2022-5-GCABA-SSAH, RESOL-2026-307-GCABA-SSAPAC, Expedientes Electrónicos N° N° EX-2026-16978897-GCABA-DGAYDRH EX-2026-16979330-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-16979632-GCABA-DGAYDRH y EX-2026-16979965-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO:

Que, por RESOLUCIÓN N° RESOL-2026-307-GCABA-SSAPAC se llamó a concurso público y abierto para cubrir CUATRO (4) cargos de Médico/a de Planta con Especialidad en DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES CON FORMACIÓN EN ECOGRAFÍAS TOCGINECOLOGICAS, con 30 hs. semanales de labor de lunes a viernes, para prestar servicios en el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Referencia IV (CEMAR N° 4) con inicio de tareas sujeto a la puesta en funcionamiento de dicho establecimiento u otros efectores de salud en el ámbito de de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, conforme lo establecido por el Decreto N° 311/2022 y, en el marco del Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA/MEFGC/2019, Actas Paritarias N° 4/24 y 5/24, RESFC-2022-5-GCABA-SSAH;

Que por razones técnico administrativas resulta necesario reducir a UNO (1) la cantidad de cargos concursados;

Por ello, conforme a lo determinado por la normativa vigente;

EL SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, AMBULATORIA Y COMUNITARIA

RESUELVE

Artículo 1°.- Modifíquese el art 2° de la Resolución Nro. 2026-307-GCABA-SSAPAC que quedará

redactado de la siguiente manera: “Convócase a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Médico/a de Planta con Especialidad en DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES CON FORMACIÓN EN ECOGRAFÍAS TOCOGINECOLOGICAS, con 30 hs. semanales de labor de lunes a viernes, para prestar servicios en el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Referencia IV (CEMAR N° 4) con inicio de tareas sujeto a la puesta en funcionamiento de dicho establecimiento u otros efectores de salud en el ámbito de de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, conforme lo establecido por el Decreto N° 311/2022 y, en el marco del Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019, Actas Paritarias N° 4/24 y 5/24, RESFC-2022-5-GCABA-SSAH.-” y ratifiquese el resto de sus terminos.-

Artículo 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud.